

Acta de la Reunión de la Mesa de Contratación

Día / hora:	28 de febrero de 2022 a las 10:00h horas		
Lugar:	En Barcelona		
Componentes de la Mesa de Contratación:	Presidente Vocal Secretario		
Motivo de la reunión:	Examen de la documentación de subsanación acreditativa de los criterios no sujetos a juicio de valor de los licitadores participantes en la licitación por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria del expediente nº 040-2021-0669 para la contratación del servicio de asistencia técnica para el mantenimiento del módulo VIM en el entorno SAP de Mutua Universal Mugenat, mutua colaboradora con la Seguridad Social nº10.		

El Presidente de la Mesa advierte a sus miembros que es responsabilidad de éstos poner en conocimiento del Órgano de Contratación cualquier acción llevada a cabo por la Mesa que pueda contradecir las normas de preparación o reguladoras del procedimiento de adjudicación, así como cualquier acto o decisión que ponga en riesgo la garantía de los principios de la contratación pública.

Antes de proceder a la apertura de los correspondientes sobres, se recuerda a los asistentes las causas de prohibición indicadas en el Apartado I.1 del Anexo II de la Resolución de 14 de enero de 2016, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se aprueban el Pliego general para la contratación y las Instrucciones generales de aplicación en relación con los procedimientos de contratación de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, y manifiestan no incurrir en ninguna de ellas.

A tenor de lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del expediente de contratación número 040-2021-0669, se da lectura de los licitadores que se han presentado dentro del término estipulado en el anuncio de licitación:

LICITADOR	NIF	Puntuación criterios sujetos a juicio de valor
Entelgy Consulting S.A.	A-83456202	14,10
Deloitte Consulting, S.L.U.	B-81690471	21,95

Seguidamente se procede a la apertura del respectivo sobre electrónico a efectos de examinar la documentación por parte de los miembros de la mesa.

1. Entelgy Consulting S.A.:

El licitador aporta correctamente el Anexo II.

2. <u>Deloitte Consulting, S.L.U.:</u>

El licitador aporta correctamente el Anexo II.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 10:20h horas.

Firmado por: JORDUTARRES

Cargo: Jefe Dpto. Desarrollo Informático

Página 1 de 2 cargo: TÉCNICA JURÍDICA CONTRATACIÓN

Mesa subsanación criterios no sujetesta a futició de 3 Validar

Mesa subsanación criterios no sujetesta a futició de 3 Validar

de veri



CERTIFICADO:

Que, celebrada por la Mesa de Contratación en el día, hora y lugar indicados en el encabezamiento, la reunión para la apertura de los documentos obrantes en el sobre electrónico relativo a la documentación de la subsanación de los criterios no sujetos a juicio de valor del expediente de contratación 040-2021-0669, constan en dichos sobres los documentos que se relacionan en el presente documento y obran de forma fehaciente en el expediente de contratación, salvo la documentación requerida y que figura descrita en el acta.

Y para que conste, a los efectos de lo establecido en el pliego de condiciones particulares del expediente de contratación número 040-2021-0669, se libra la presente certificación, con el Vº Bº del Presidente.

V° B° del Presidente El Secretario

Firmado por: JORDI TARRES

Página 2 de 2 cargo: TÉCNICA JURÍDICA CONTRATACIÓN

Cargo: Jefe Dpto. Desarrollo Informático Página 2 d

Mesa subsanación criterios no suje โซริลลาในเรื่อง dé ฟิลเซริ